



CONVOCATORIA NUMERO 220605.

Modalidad: **MEDIANA CUANTÍA.**

Objeto: **“MEJORAMIENTO DE AULAS Y OFICINAS EXISTENTES DE LA SEDE UNIVERSIDAD DE NARIÑO- BARRIO CIUDADELA MUNICIPIO DE TUMACO”.**

Para la determinación del método se tomarán los primeros dos decimales de la TRM que rija el día hábil posterior a la fecha prevista para la publicación del informe de evaluación de requisitos habilitantes definitivo.

El método debe ser escogido de acuerdo a los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación:

Asignación de Método de evaluación según

Tabla 8 - Asignación de método de evaluación según TRM

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Media aritmética
De 0.25 a 0.49	2	Media aritmética alta
De 0.50 a 0.74	3	Media geométrica con presupuesto oficial
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

MÉTODO DE EVALUACIÓN.

Que la Tasa de Cambio Representativa del Mercado, según la Superintendencia Financiera de Colombia (<https://www.datos.gov.co/Economia-y-Finanzas/Tasa-de-Cambio-Representativa-del-Mercado-Historic/mcec-87by>), para el día 04 de diciembre de 2020, es de \$3.481,44, por tanto el Método de Evaluación será; **MEDIA ARITMÉTICA ALTA.**

A continuación se relacionan las ofertas y su respectiva evaluación a la propuesta económica:



PROPONENTE N° 1: **CONSORCIO AULAS TUMACO 2021**

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN					PUNTAJE FINAL
	Condiciones económicas – Precio	Condiciones de Experiencia	Forma de Pago Seleccionada	Apoyo a la Industria Nacional	Personal con discapacidad	
1	98,54	50	0	20	2	170,54

OBSERVACIONES.

Adjunto a este informe y en documento Excel denominado; "EVALUACION REQUISITOS PONDERABLES", se encontrará la información detallada del proceso que el comité evaluador para su parte técnica y jurídica realizaron para la calificación de factores ponderables, dicho documento es parte integral de este informe.

Para constancia se firma y publica a los nueve (9) días del mes de diciembre de 2020 por el comité técnico evaluador.


JUAN MAURICIO URBANO.
 Profesional Arquitecto.
 Departamento de Contratación.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO.

PARA LO TECNICO.


CARLOS ARMANDO BUCHELLI NARVÁEZ.
 Director.
 Fondo de construcción.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO.


PABLO LONDOÑO BORDA
 Arquitecto-Contratista.
 Oficina de Planeación y Desarrollo.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1984

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS PONDERABLES
CONVOCATORIA NUMERO 220603

CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42

PÁGINA: 3 DE 3

VERSIÓN: 1

VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

PARA LO JURIDICO.

GABRIEL CAMILO BENAVIDES PANTOJA
Abogado Contratista.
Departamento de Contratación.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO